

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE F 23  
SUBCLASE L



158368

MODELO DE UTILIDAD

Nº 69 13734.

## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*

DISPOSITIVO PARA TIRO DE CHIMENEA.

---

*Solicitante:* MICHEL HENRI ZANIEWSKI, de nacionalidad francesa,  
residente en 12, rue Lucien Salette, 34-SETE,  
Francia.

---

Existen ya aspiradores estáticos de humos que comprenden de tiro ortogonales entre si, particularmente conocidos bajo el nombre de H de marina. Su forma recuerda en efecto la letra H, estando conectada la parte superior de la chimenea al tubo

que forma la barra horizontal de la H y desembocan do los dos tubos verticales en la atmósfera en la parte superior como en la inferior.

5.



10.

Dicho dispositivo atravesado por los vientos ascendentes y descendentes crea una depresión mediocre a la altura del tubo horizontal que es ortogonal. Ocurre entonces que hay un rendimiento variable en el caso de viento de fuerte componente horizontal, variando este rendimiento con la dirección del viento. Tal dispositivo necesita por consiguiente una orientación determinada en función del viento dominante. Su puesta en posición solicita entonces una cierta técnica, de un resultado relativo siendo los vientos raramente estables.

15.

20.

La presente invención tiene por objeto aumentar considerablemente el rendimiento de los aparatos que derivan de un principio análogo pero que presentan diferencias esenciales, principalmente caracterizadas por la disimetría que presentan los elementos extremos con respecto al conducto principal, no encontrándose ya estas dos ramas extremas situadas en un mismo plano vertical, sino una en un plano vertical y la otra en un plano horizontal.

25.

Dicha disposición nueva permite evitar la constitución de un plano de ventilación privilegiada, lo que tiene por consecuencia facilitar la colocación de dicho aparato que no necesita ya orientación determinada y aumentar su rendimiento general.

30.

Este rendimiento es además aumentado por las características nuevas que resultan de los deta

llos que van a ser puestos en evidencia, con el transcurso de la descripción que sigue de una forma de realización de dicho órgano, dada a título de ejemplo no limitativo y con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

5.



La figura 1, es una vista esquemática que muestra al principio de los aparatos existentes.

10.

La figura 2, es una vista esquemática es terográfica del aspirador de humos, objeto de la presente invención.

15.

La figura 3, es un plano esterotómico que materializa las zonas de depresión durante el funcionamiento del aparato.

20.

Como se observará en la figura 1, el aparato bajo el nombre de H de marina se presenta sobre un mismo plano. Sometido a vientos horizontales su rendimiento es máximo cuando la dirección de éstos es ortogonal al plano general del aparato, siendo barridas las porciones extremas de las dos ramas verticales de la H de forma igual por el viento que crea una depresión igual en cada una de ellas. Mientras que si el viento se desplaza en el plano de la figura, una de las dos ramas se encuentra perturbada por el remolino creado por la que le precede en la dirección del viento. El rendimiento general del aparato se encuentra por consiguiente considerablemente disminuido.

25.

30.

Como se observa en la figura 2, el aparato objeto de la presente invención presenta la particularidad de tener sus dos ramas extremas 1 y 2 situa

9 MAY 1970



das en dos planos ortogonales.

5.

Además, estas ramas 1 y 2 presentan la particularidad de ser semi-cilíndricas a fin de crear una zona de depresión del lado plano cuando son barridas por vientos horizontales.

En la figura 3 se ha representado una vista estereotómica que representa el plano de las zonas de depresión creadas por el aparato.

10.

Una porción de cada elemento de extremo ha sido representado en cada uno de los dos planos ortogonales sobre los que están situados y en su posición respectiva con respecto al conducto central. Se comprueba que cuando estos elementos son barridos por un viento horizontal paralelo a la línea de intersección de estos dos planos, en una u otra de las dos direcciones opuestas materializadas por la flecha, se crea una zona de depresión detrás de la cara plana del elemento 1 ó 2 (según la dirección considerada).

15.

20.

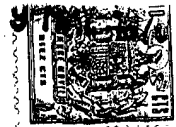
Se observará que esta zona de depresión afecta una forma sensiblemente paraboloides.

25.

La presente invención se caracteriza entonces por el hecho de que cada rama extrema iguales 1 y 2 es de tal dimensión que su longitud es superior a su anchura pero inferior a la longitud de la perpendicular al eje de la parábola que limita la zona de depresión en este punto.

30.

De tal forma que cuando el aparato es barrido por dicho viento, cada rama 1 y 2 está sometida a su depresión propia creada por el viento que barra sus porciones extremas, de los cuales no es-



tá ninguna ocultada y está además sometida a la de presión creada por la otra rama, ya que cada una se encuentra recíprocamente en la zona de depresión creada por la otra.

5. Por consiguiente en este caso estas depresiones se suman, mientras que en el caso de los aparatos conocidos las dos ramas 1 y 2 al ser paralelas la perturbación creada por una no da lugar por el contrario a una depresión favorable en la otra.

10. Como se observa en la figura 2, un viento horizontal perpendicular a la intersección de los dos planos atraviesa la rama 2 de una a otra parte, creando a esta altura una depresión máxima.

15. Asimismo, un viento ascendente o descendente atraviesa normalmente la rama 1 que crea la misma depresión que anteriormente.

20. Por consiguiente se comprueba que merced a las características de la presente invención no existe dirección privilegiada, manteniéndose al rendimiento del aparato siempre al máximo de una forma regular.

25. La presente invención es además completada por bordes cónicos 4 situados a la entrada de cada rama 1 y 2 que aumentan todavía la depresión a esta altura por un cierre efecto Venturi. Igualmente es completada por un collarín 5 que prolonga el cuerpo principal 3 y que emerge al interior de la rama secundaria 6 a fin de evitar la caída en el conducto de las aguas de lluvia o de condensación.

30. Es evidente que se podrían reemplazar



ciertos elementos descritos anteriormente por elementos equivalentes sin que la economía general de la presente invención se encuentra por ello alterada.

- N O T A -

5.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presente en Francia con el nº 69 13734 de 9 de mayo de 1969, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: DISPOSITIVO PARA TIRO DE CHIMENEA, caracterizándose por lo siguiente:

10.

15.

20.

25.

1.-Dispositivo para tiro de chimenea, del tipo que permite mantener un rendimiento sensible igual en depresión por todos los vientos, caracterizado porque la zona de perturbación debida al arrastre de cada rama del aparato en el viento, que es una zona de depresión, es utilizada para aumentar la depresión propia de la otra rama.

30.

2.-Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque las dos ramas tubulares (una vertical y la otra horizontal), están situadas en dos planos paralelos, estando situados sus ejes si



métricamente sobre dos planos ortogonales.

5. 3.-Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque estas dos ramas tubulares cuyos ejes están situados en dos planos ortogonales están unidos entre si por un tubo conectado sobre cada una de ellas en su parte central, estando situado este tubo de unión, de forma cualquiera, en la intersección de dos planos que contienen a las dos ramas anteriormente designadas.

10. 4.-Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada una de las dos ramas tubulares es de forma semi-cilíndrica, estando enfrentadas las caras planas de estos semi-cilindros formando la cara abombada la cara exterior del aparato.

15. 5.-Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada una de las ramas tubulares es más larga que ancha.

20. 6.-Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las ramas tubulares están situadas a una distancia entre sí tal, que sus porciones extremas están siempre en la zona paraboloide de depresión creada por la otra rama, atacada la paralela a la intersección de los dos planos, donde se encuentra situada cada una de las dos ramas.

25. 7.-Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada una de las ramas tubulares presenta en cada una de las ramas tubulares presenta en cada una de las porciones extremas un borde plegado de forma cónica, sobre una re-

30.



ducida longitud para crear un ligero efecto Venturi a esta altura.

8.-Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la chimenea central acoplada al aparato se prolonga al interior de éste en forma de collarin que sobresale para evitar los retornos de liquido al interior de la chimenea.

9.-Dispositivo para tiro de chimenea, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta Memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

9 MAY. 1970

MICHEL HENRI ZANIEWSKI.

GOMEZ ACEBO Y MODER  
Firmado: P. Hernández Ruiz

Fig. 2

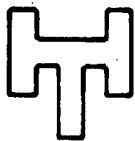
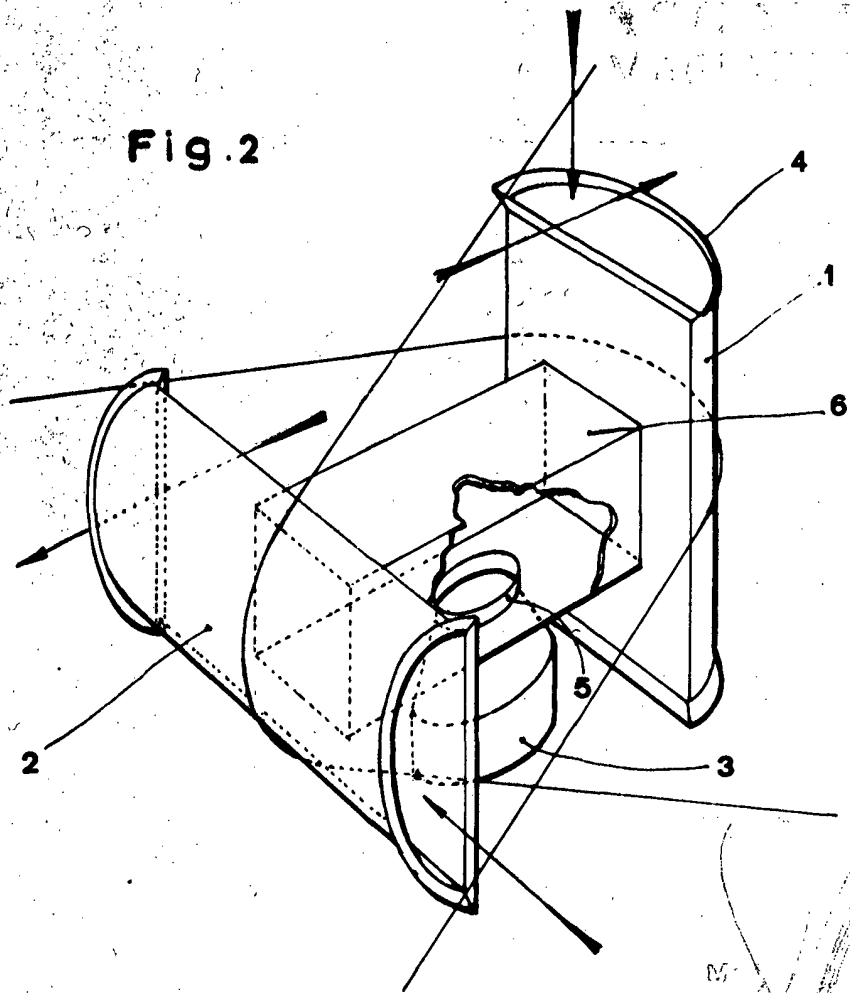


Fig. 1

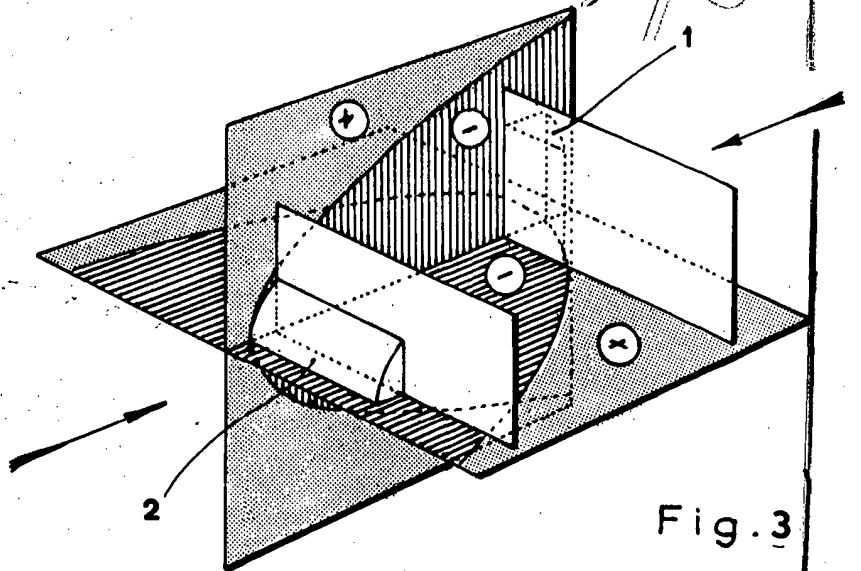


Fig. 3